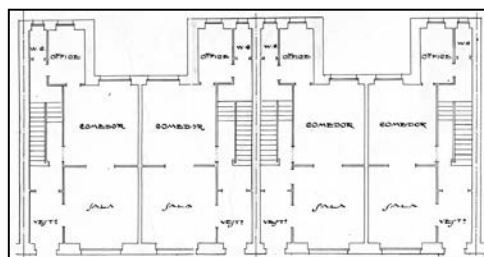
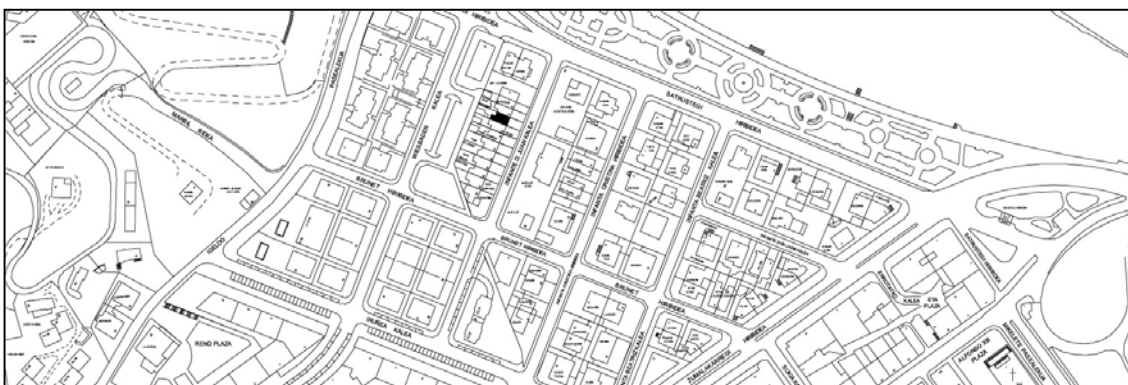


VILLA URBANA
GRADO D

INFANTE DON JUAN 10



Autor y fecha: Francisco Urcola; 1918.

Descripción.

Villa que forma parte de un grupo de 12 adosadas, con semisótano, entresuelo más dos plantas altas. Fachada enlucida, con ventanas divididas por mainel decorado y apoyadas en imposta en planta segunda, y pilastras en ejes medianeros. Al igual que el número 8, presenta elementos moldeados bajo alero con forma de gárgola gótica. Cornisa unitaria con colindantes. Proyecto original común a Infante Don Juan 10, 12 y 14 (cada fachada presenta variantes en su decoración sobre un mismo esquema de huecos, y el número 14 ha sido transformado totalmente).

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: no.
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos moldeados.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: no.